



# **COMUNICADO DE PRENSA**

## **Comisión Ejecutiva Confederal**

### *Comienza el diálogo social sobre el Protocolo de Kioto reclamado por los interlocutores sociales*

**MADRID, 26 DE ABRIL DE 2006.** Esta tarde se constituye la Mesa de Diálogo Social sobre el cumplimiento del Protocolo de Kioto, con el objetivo de promover el ahorro energético y la reducción de Gases de Efecto Invernadero en todos los ámbitos (sector eléctrico e industrial, transporte y sector residencial ). Las emisiones de CO2 aumentaron en nuestro país más de un 51% en 2005 respecto a 1990 y el nivel de emisiones permitido para España es tan sólo de un incremento del 15% para el periodo 2008-2012. Por eso, urge poner en marcha las mesas de diálogo social en esta materia, instrumentos clave para que Gobierno, sindicatos y empresarios fijen una estrategia conjunta y consensuada para avanzar en el cumplimiento medioambiental fijado en Kioto y una oportunidad única para fijar un escenario energético basado en el ahorro y la eficiencia y en el impulso de las energías renovables. Se trata de conjugar el desarrollo económico, social y medioambiental y aprovechar esta oportunidad para favorecer la competitividad, el empleo y la cohesión social.

La Mesa General que canalizará el seguimiento del cumplimiento de los compromisos de España con el Protocolo de Kioto y la coordinación del diálogo social entre Administración General del Estado e interlocutores económicos y sociales se constituye esta tarde, tras casi dos años desde que empresarios y sindicatos manifestaran su preocupación por abordar en el marco del diálogo social el cumplimiento de dichos compromisos. El Gobierno pone, así, en marcha el RD 202/2006 que regula el proceso de diálogo social adscrito a la Ley 1/2005 relativa al régimen de comercio de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

En un contexto nacional claramente desfavorable respecto a las emisiones de CO2 que, según datos del Inventario Nacional de 2004, aumentaron casi un 48% respecto de las emisiones de 1990 y que en 2005 previsiblemente habrá superado el 51%, en gran medida, por incidencia de la sequía en la generación hidroeléctrica, urge poner en marcha todos los instrumentos previstos por el Gobierno con vistas a promover el ahorro energético y la reducción de emisiones tanto en los sectores eléctrico e industrial como en el resto de sectores de generación de emisiones difusas, especialmente en el transporte. El nivel de emisiones permitido para España es de un incremento del 15% para el período 2008-2012

El sector residencial presenta una fuerte tendencia al alza debido al crecimiento demográfico y urbanístico así como a una mayor dotación de elementos de consumo. Junto a los ya citados, completa los ámbitos sobre los que hay que actuar de forma preferente para progresar hacia los objetivos de Kioto.

Apostar por el avance en esa dirección exige una reflexión y debate social rigurosos sobre las posibilidades de definir un escenario energético que, sobre la base del ahorro y eficiencia y el impulso inversor necesario en tecnología de energías renovables, permita conjugar desarrollo socio económico y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En este sentido, el Gobierno debe disponer los medios económicos suficientes para articular en el marco de la Estrategia Española de desarrollo sostenible la implantación coherente con el conjunto de todas las políticas, sectoriales y de infraestructuras, del Plan Nacional de Energías renovables, del Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, del Código Técnico de Edificación, y de los Planes de Asignación de derechos de emisión. Plantear y desarrollar una Estrategia Nacional de Cambio Climático es un elemento esencial para lograr la necesaria coherencia entre desarrollo socio económico y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Las mesas de diálogo social son un instrumento clave para abordar la reducción de emisiones en el ámbito del Estado garantizando que, desde la participación conjunta de empresarios y sindicatos con el Gobierno, se identificarán de la forma más precisa y anticipada: las consecuencias del cumplimiento de P. de Kioto sobre la competitividad, el empleo y la cohesión social; las opciones más eficientes en esos términos para avanzar en el cumplimiento del mencionado Protocolo; y las oportunidades que desde este contexto ofrezcan un desarrollo de la economía en general y de los sectores afectados en particular.

Las Mesas sectoriales se centran en los sectores eléctrico; refino de combustible; siderurgia y coquerías; cemento y cal; vidrio y fritas; cerámica; y pasta, papel y cartón.

Dada la proximidad de la elaboración del Plan Nacional de asignación de derechos de emisión para el período 2008-2012, UGT urge al Gobierno que, tras la constitución de la Mesa General, agilice el calendario de convocatoria de las Mesas sectoriales para que en breve plazo se normalice el calendario de trabajo de esta nueva dimensión del diálogo social, consolidando así mayores cotas de democracia industrial en la transición hacia un modelo de desarrollo más equilibrado en las dimensiones económica, ambiental y social.